

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

ASESORÍA DE PLANEAMIENTO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE RECURSOS Y
METAS FISICAS DEL PROGRAMA CREACIÓN DE
OPORTUNIDADES PARA LA REDUCCIÓN DE LA
POBREZA

RECURSOS FODESAF

(Enero a Diciembre 2006)

FEBRERO 2007

INDICE

PRESENTACIÓN	3
RESULTADO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1.1 Subprograma: Atención Integrada para personas y Familas.....	3
1.1.1 Atención de Necesidades Básicas para Personas y Familias	4
1.1.2 Asegurando el Futuro Compartiendo el Futuro (Avancemos)	
1.1.3 Atención de Nec. Básicas para personas y familias (VEDA) ¡ Error!	
Marcador no definido.	
1.1.4 Desarrollo de Capacidades de las Mujeres	6
1.1.5 Oportunidades para el Desarrollo de la Niñez y Adolescencia.....	6
1.2 Subprograma: Oportunidades Económicas y Laborales.....	7
1.2.1 Componente: Emprendimientos Productivos.....	7
1.2.2 Oportunidades de Capacitación	8
1.3 Subprograma: Creación de Patrimonio Familiar y Comunal.....	9
1.3.1 Componente: Mejoramiento de Vivienda	9
CONCLUSIONES.....	9

PRESENTACIÓN

El presente informe describe las principales actividades desarrolladas por el Instituto Mixto de Ayuda Social durante el año 2006, financiadas con recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF).

La implementación del Programa de Oportunidades para la Reducción de la Pobreza se sustentó en tres subprogramas: Atención Integral para personas y familias, Oportunidades Económicas y Laborales y Patrimonio Familiar y Comunal.

A un nivel más desagregado la inversión social se concretó en seis componentes que se detallan a continuación:

Subprograma	Componentes
Atención integrada para personas y familias	Atención de necesidades básicas para personas y familias
	Desarrollo de capacidades de mujeres
	Oport/ para el desarrollo de niñez y la adolescencia
Oportunidades Económicas y Laborales	Emprendimientos productivos
	Oportunidades de capacitación
Patrimonio Familiar y Comunal	Mejoramiento de Vivienda

La capacidad de gestión institucional es favorecida por una adecuada regionalización territorial que permite llegar a todos los barrios, distritos y cantones de la geografía nacional mediante los Centros de Desarrollo Sociales (Cedes). Esta capacidad se ha demostrado con la ejecución de toda la oferta institucional, con lo que se busca coadyuvar a solventar los problemas más acuciantes de las familias pobres y extrema pobreza.

RESULTADO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Eje Estratégico: Atención Integrada para personas y Familias

El subprograma se orienta a la atención de personas y familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza impulsando acciones de fortalecimiento a la familia, la participación plena de la mujer en el mejoramiento de la sociedad, el desarrollo de alternativas de atención de los grupos más vulnerables (niños, jóvenes, adultos mayores y discapacitados), la promoción

de oportunidades económicas y laborales, la apertura de oportunidades para el mejoramiento del hábitat.

1.1.1 Atención de Necesidades Básicas para Personas y Familias

El objetivo del Eje empieza a gestarse poniendo en práctica el componente de Atención de necesidades básicas para personas y familias que otorga beneficios para satisfacer necesidades básicas de las familias, tales como: alimento, medicinas, pago de servicios públicos, etc.

Es conveniente clarificar que con los recursos de FODESAF, el acento principal se pone sobre las familias pobres y familias que tienen miembros adultos(as) y personas con alguna discapacidad sin descuidar desde luego, otras problemáticas que podrían estar afectando a la familia.

En concreto, con este componente, el Instituto Mixto de Ayuda Social logró contribuir a que 23.656 familias pudieran satisfacer sus principales necesidades; beneficio que se extendió a 82.796 personas si estimamos 3.5 miembros por familia (SIPO 2006). Además por ser este componente uno de los más universales que implementa la Institución, no tememos en afirmar que la inversión social está llegando a todos los cantones del país.

Como ejemplo se puede citar que en el cantón de San José se beneficiaron a 1.154 familias con una inversión de ¢177.233.824 y el cantón con menos inversión fue Garabito con 12 familias y un monto de ¢680.000. Otro dato que conviene destacar es que se emitió en promedio un subsidio mensual de ¢33.169 durante 4.5 meses para una, transferencia global de al menos de ¢147.303 por familia o beneficiario(a)

Para explicar lo anterior sucede que con alta frecuencia el profesional ejecutor se encuentra ante una disyuntiva; distribuir los escasos recursos entre muchos beneficiarios o concentrarlos en unos pocos, a veces decide por la primera alternativa. En otras ocasiones que tampoco son ajenas en el ajetreo institucional, los recursos no están disponibles o el beneficiario se atrasó en la entrega de la documentación que exige el componente, y como los subsidios no son retroactivos quedan excedentes que se utilizan para beneficiar más personas de las que inicialmente se había programado.

Dentro del componente de atención de necesidades se desarrolló también el beneficio: **Asegurando el Futuro Compartiendo el Futuro (Avancemos)**, beneficio que se sustenta en el decreto ejecutivo N°33151-MP de la gaceta 96 del 19 de mayo del 2006 que crea el Programa de Transferencia Monetaria Condicionada que procura mantener a los jóvenes entre 13 y 17 años el sistema educativo formal, mediante incentivos económicos de carácter promocional que permitan enfrentar los gastos que demandan sus estudios.

La implementación de este programa se le confirió al Instituto Mixto de Ayuda Social mediante un plan piloto que debería empezar en el mes de julio del 2006 y concluía en diciembre de este mismo año.

La meta inicial con recursos de Fodesaf se estableció en 2.500 adolescentes con un presupuesto de ¢ 400.000.000, recursos que fueron reorientados del componente de Titulación a este nuevo beneficio, que programáticamente pertenece al componente de Atención de necesidades para personas y familias.

En el plan piloto el grupo meta eran los adolescentes que cursaban el séptimo, octavo y noveno a quienes se les otorgaban, ¢15.000, 20.000 y ¢25.000 respectivamente durante el período descrito. No obstante que el inicio se estableció para el mes de julio, en realidad el programa empezó en septiembre, es decir, tres meses después de lo programado.

El hecho de ser un programa de carácter interinstitucional (Ministerio de Educación Pública, Instituto Nacional de Aprendizaje, Dirección de Asignaciones Familiares, Caja Costarricense del Seguro Social) las directrices de la Unidad Gestora demoró la participación del IMAS y en consecuencia la selección de los beneficiarios.

La dilación en la operación del programa permitió tener una reserva de recursos que favoreció la atención de más estudiantes, al extremo que de los 2.500 estudiantes iniciales se beneficiaron a 5.522 adolescentes; 2.746 de séptimo, 1.653 octavo y 1.123 de noveno para una inversión total de ¢309.290.000

Otra tarea del Instituto Mixto de Ayuda Social es desarrollar programas de asistencia socioeconómica, a favor de los pescadores que se vean afectados en los períodos de Veda. Esta obligación se encuentra en el artículo 36, de la ley de Pesca y Acuicultura, N°8436, en vigencia desde el 25 de abril del 2005.

Específicamente se desarrolla en los cantones de Nicoya, Cañas, Abangares, Nandayure de la provincia de Guanacaste; los cantones de Puntarenas, Esparza y Garabito de la Provincia de Puntarenas.

La transferencia a los 2.804 pescadores recomendados por INCOPECA, se daría en dos momentos; del primero de junio al 31 de julio y del 01 de octubre al 31 de octubre, para tal efecto se solicitó a FODESAF ¢392.560.000 que se requerían para atender a los pescadores. Sin embargo en el curso de la selección de los beneficiarios se comprobó que algunos pescadores tenían sus lanchas con la matrícula vencida o su carné de pescador también vencido, por lo que el presupuesto se ajustó en ¢310.325.000. Finalmente se logró beneficiar a 2.214 pescadores con una inversión de ¢306.915.000

1.1.2 Desarrollo de Capacidades de las Mujeres

Esta población se atiende no sólo por imperativo de la ley sino porque la institución siempre ha fomentado programas que de alguna manera cobija a la población femenina, especialmente a las mujeres adultas y adolescentes en condición de pobreza.

La inversión social en este sector de la población incorpora procesos de formación humana para la vida, orientados al desarrollo personal para adquirir o fortalecer conocimientos que deben culminar en procesos de capacitación técnica o académica, en aquellos casos que tienen pendiente los estudios secundarios.

Es un componente que implica contratación de servicios profesionales con conocimiento de género, para que lleven a cabo la capacitación, supervisión y el seguimiento en los procesos de formación humana.

Estas contrataciones son un elemento que retrasa la ejecución de los programas por las apelaciones que casi siempre se presentan; este caso no fue la excepción sobre todo en Construyendo Oportunidades, por lo tanto hubo que buscar alternativas como fue prorrogar las licitaciones existentes; aun así no suficiente para cumplir con la meta programada.

Adicionalmente se presentan casos de dimisión por cambio de domicilio, enfermedad de ella o algún hijo(a) o porque consiguieron trabajo; consecuentemente la meta se ajustó de 4.849 beneficiarias a 3.924 mujeres, sin embargo al final del año se logró beneficiar a 4.009 mujeres (2.341 adultas y 1.668 adolescentes).

1.1.3 Oportunidades para el Desarrollo de la Niñez y Adolescencia

Con recursos de Fodesaf, se planteó en el año 2.006 beneficiar a 5.000 niños(as) para que asistieran a diferentes alternativas de atención integral; sin embargo a principios de junio se valoró la imposibilidad de cumplir con la meta comprometida.

Entre los hechos destaca que al Consejo de Atención Integral (CAI) le corresponde otorgar la habilitación de los hogares comunitarios, pero su labor se ha visto limitada por falta de personal (por ejemplo secretaria de tiempo completo); amén de nombramientos de otros representantes para alcanzar el quórum y poder sesionar. Esta lentitud en la habilitación disminuye el proceso de ejecución del componente y va dejando poco margen para ejecutar el presupuesto durante el año. Ante este panorama la Institución optó por ajustar la meta en 3.493 niños/niñas y el presupuestó en ¢ 911.400.700.

Pese a esas limitaciones, el esfuerzo realizado en las Gerencias, permitió atender a 4.511 niños/niñas. Esto se explica entre otras cosas porque algunas Gerencias tomaron en cuenta las habilitaciones que estaban pendientes;

además la dinámica en los hogares comunitarios es sui géneris porque casi siempre la cantidad de niños que salen de los hogares se reemplaza por un número igual, lo que permite atender más niños con el mismo presupuesto.

Los problemas que aborda Eje de Atención Integrada para personas y familias, es complejo, la Institución realiza su mejor esfuerzo en contribuir con las familias pobres para que al menos suplan las necesidades básicas. Adicionalmente implementa un componente de capacitación como es el desarrollo de capacidades para mujeres; busca elevar la escolaridad de la población adolescente, así como contribuye a que los niños/niñas tengan lugares seguros donde quedarse mientras sus progenitores trabajan o se capacitan.

En muchos componentes la demanda sobrepasa la oferta, tanto presupuestaria como capacidad operativa; aun así la Institución logró transferir en este subprograma la suma de ¢4.958.878.360 a 32.176 beneficiarios.

El cuadro N° 1, nos revela también que en términos porcentuales la ejecución presupuestaria se ubicó en 97.3% porcentaje que evidencia el buen trabajo desempeñado en las gerencias y en toda la Institución que va en beneficio de, niños(as) adolescentes, familias pobres, y familias pobres con miembros adultos y personas con discapacidad.

.

1.2 Eje Estratégico: Oportunidades Económicas y Laborales

Tiene como objetivo crear o fortalecer emprendimientos y actividades productivas que permitan a las familias y grupos formalmente organizados en condición de pobreza, mejorar su disponibilidad de recursos económicos y mantener un empleo.

También procura incrementar los niveles educativos y de capacitación de las personas, familias y grupos por medio del desarrollo personal, de habilidades, destrezas y conocimientos que les permita mejorar el desempeño personal y laboral.

Para lograr este objetivo se implementan dos componentes: Emprendimientos Productivos y Oportunidades de Capacitación.

1.2.1 Componente: Emprendimientos Productivos

En la Institución se valora como de vital importancia, apoyar a personas y grupos organizados de escasos recursos económicos para el inicio y promoción, desarrollo y consolidación de emprendimientos productivos. Este apoyo se considera básico para que esta población no sólo genere sus propios ingresos, sino que la actividad poco a poco se consolide y encuentre en ella la posibilidad de ascenso social.

Bajo esta perspectiva la Institución se abocó a fortalecer y apoyar a 2.208 personas o familias distribuidas en todo el país. En promedio la transferencia por idea productiva estuvo en ¢ 536.291 dinero que les permitió adquirir materia prima, herramientas e infraestructura básica. En total se distribuyeron ¢1.184.132.124 (ver cuadro 1)

El esfuerzo institucional se vio reflejado por el éxito alcanzado por los 2.006 microempresarios financiados, se fortalecieron económicamente, asumieron mejores métodos y tecnología de trabajo. Tienen la oportunidad de seguir operando con mejores herramientas, generar recursos que beneficien a la empresa y a su grupo familiar y que, les permitirá reducir sus carencias materiales y desigualdades, que es el fin último del componente.

1.2.2 Oportunidades de Capacitación

La acción de este componente se dirige a jóvenes en condiciones de pobreza, hombres y mujeres con edades entre 18 y 35 años y que además tengan disposición a participar de procesos de capacitación laboral y prácticas laborales.

Este componente tuvo una reducción tanto en beneficiarios como en recursos, porque a mayo apenas se estaba en el reclutamiento de las personas y de acuerdo al flujo debería iniciarse en marzo del 2.006. Ante esta situación algunas Gerencias consideraron que no podían ejecutar en el tiempo establecido porque este componente circunscribe hacia un grupo específico y además focalizado espacialmente.

La reducción propuso beneficiar a 841 personas en lugar de las 1.167 que inicialmente se había programado, de igual manera el presupuesto programado de ¢ 220.150.000 sufrió un recorte de ¢ 71.834.000. (ver cuadro N°1).

Pese a las dificultades apuntadas se logró beneficiar a 1.402 personas con una inversión global de ¢ 137.067.300. Entre los grupos beneficiados destacan: seguimiento a egresadas de Construyendo Oportunidades, Creciendo Juntas, Emprendimientos Productivos, jóvenes y fortalecimiento personal y familiar.

La mayor cobertura se logró porque el componente realmente empezó a ejecutarse plenamente en junio dejando un excedente que permitió atender mayor población con los mismos recursos.

A manera de resumen se puede argumentar que la implementación del subprograma ha logrado que los miles de microempresarios estén mejor preparados tanto desde el punto de vista tecnológico como capacidad empresarial: administración, productividad, mejor calidad de los productos, y mercadeo de los mismos.

1.3 Eje Estratégico: Creación de Patrimonio Familiar y Comunal

Los recursos de Fodesaf, se solicitaron para financiar el componente de Mejoramiento de Vivienda y Titulación de Inmuebles a Terceros. Para mejoramiento se estimaron ¢1.000.000.000 para favorecer a 1.142 familias que requerían mejorar sus viviendas. Por ajustes posteriores en el presupuesto finalmente la suma quedó en ¢ 1.105.782.000.

Para Titulación se programaron ¢400.000.000 que posteriormente se desestimó porque el “asesor jurídico de la institución adujo consideraciones y recomendaciones sobre la no conveniencia técnica y legal de poner en ejecución el componente al menos por este año”. Además no existen las condiciones técnicas, legales ni de control necesarias para la implementación del componente, según criterio del Coordinador del eje. En consecuencia los ¢400.000.000 se movilizaron para financiar el programa de “Asegurando el Futuro Compartiendo Responsabilidades (Avancemos).

1.3.1 Componente: Mejoramiento de Vivienda

Mejoramiento es uno de los componentes que espacialmente también presenta una buena distribución en el país. A manera de ejemplo, todos los cantones de las Gerencias de Alajuela, Cartago, Guanacaste, Brunca, Limón y y Huetar Norte, presentan una cobertura del 100% del componente, en las otras Gerencias más del 90% de los cantones se beneficiaron.

El aporte de la gestión institucional fue fundamental para que 1.025 familias mejoraran las condiciones de su vivienda. La inversión global en estas familias fue de ¢ 1.100.896.012 (Cuadro N°1) lo que representa en promedio un apoyo por familia de ¢1.074.045 suma que les permitió mejorar sustancialmente las condiciones de la vivienda, ya sea ampliación, reparación del techo, piso, paredes etc.

La estrategia aplicada en este componente de desembolsar por avance de obra, nos permite concluir que los recursos asignados a las familias para mejorar sus viviendas fueron bien utilizados, logrando con ello el objetivo del componente que es tener familias habitando una vivienda adecuada que le proporcione, seguridad, protección y confortabilidad y por consiguiente eleve su autoestima.

CONCLUSIONES

El programa de Creación de Oportunidades para la Reducción de la Pobreza, con recursos de FODESAF posibilitó que las familias de los niños/niñas, ancianos, personas con discapacidad tuvieran más recursos para acceder a mejores condiciones de alimentación y servicios indispensables para tener una vida digna.

Con la implementación del programa, la gestión del Instituto Mixto de Ayuda Social brindó a la familia como un todo, la oportunidad para tener acceso a servicios, recursos financieros, herramientas, superación personal con el afán de disminuir las desigualdades y las carencias educativas y materiales.

La propuesta programática contempló el desarrollo de los programas de manera articulada e integrada en busca de efectos tangibles a corto plazo en un sector de la población permeada de grandes problemas sociales.

En la Institución se entendió bien esta problemática y se ha realizado un gran esfuerzo para no defraudar a la población que por ley le corresponde propulsar al IMAS. El cuadro N°1 es un fiel reflejo del empeño, compromiso y capacidad mostrado por los mandos ejecutores de la Institución, logrando casi el 100% en ejecución presupuestaria y más del cien por ciento a nivel de cumplimiento de metas.

Cuadro N° 1
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
PROGRAMA: CREACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA
METAS E INVERSIÓN PROGRAMADA/ AJUSTADA
AÑO: 2006

Eje Estratégico	Componentes	Meta		% Logrado	Recursos		% Logrado
		Programada	Ejecutada	Meta	Programados	Ejecutados	Recursos
Total					7,540,399,784	7,374,973,796	97.8
Atención integrada para personas y familia		20,664	32,176	156	5,095,303,198	4,952,878,360	97.2
	Atención de necesidades básicas para personas y familias	13,247	23,656	179	3,065,613,600	2,956,272,200	96.4
	Desarrollo de capacidades de las mujeres	3,924	4,009	102	1,118,288,900	1,112,351,400	99.5
	Oportunidades p/ el desarrollo de niñez y la adolescencia	3,493	4,511	129	911,400,698	884,254,760	97.0
Oportunidades Económicas Laborales		3,223	3,610	112	1,339,313,686	1,321,199,424	98.6
	Emprendimientos productivos	2,382	2,208	93	1,190,997,686	1,184,132,124	99.4
	Oportunidades de capacitación	841	1,402	167	148,316,000	137,067,300	92.4
Patrimonio Familiar y comunal		1,212	1,025	85	1,105,782,900	1,100,896,012	99.6
	Mejoramiento de Vivienda	1,212	1,025	85	1,105,782,900	1,100,896,012	99.6

FUENTE: Sistema Atención de Beneficiarios y Liquidación Presupuestaria, 2006

